

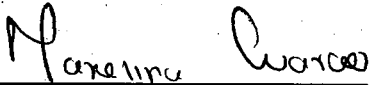
ACTA DE INICIO
CONTRATO No. 766 DE 30 DE ABRIL DE 2026.

Clase de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Contratista	MARIA FERNANDA CABRERA
Identificación	C.C. No 1.075.234.423 de Neiva (H)
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Valor del contrato	TRECE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$ 13.120.000) M/CTE
Fecha de suscripción del contrato	30 DE ABRIL DE 2026.
Fecha de inicio del contrato	01 DE MAYO DE 2026.
Fecha de terminación del contrato	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026.
Plazo	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026.

En las instalaciones de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús, Municipio Valle del Guamuez, se reunieron: La enfermera de la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús **MARCELINA CUARAN INAGAN**, en calidad de **SUPERVISOR** y **MARIA FERNANDA CABRERA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.075.234.423 de Neiva (H), en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del contrato en mención, previo las siguientes consideraciones.

1. Que a fin de dar inicio a la ejecución del contrato No. **766 DE 30 DE ABRIL DE 2026**, se hace necesario suscribir la presente acta de inicio, ya que el contrato se encuentra perfeccionado.
2. Según el contrato de referencia, su plazo se pactó por: **HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026.**, el cual comienza a contarse a partir de la suscripción del acta de inicio, por lo que es necesario dar comienzo al plazo de ejecución del contrato.
3. Que las actividades contractuales deben terminar: **EL 31 DE AGOSTO DE 2026.**
4. Que, en consecuencia, se procede a la iniciación del contrato a partir del **01 DE MAYO DE 2026.**

Para constancia, se firma en la E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, de la Ciudad de la Hormiga, municipio Valle del Guamuez Putumayo, a los treinta (30) días del mes de abril del año 2026.

SUPERVISOR	CONTRATISTA
 MARCELINA CUARAN INAGAN Enfermera E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús.	 MARIA FERNANDA CABRERA C.C. No 1.075.234.423 de Neiva (H)

Funcionario/Contratista	Nombre y Apellido	Dependencia	Cargo/ funcionario u Objeto / Obligación	Firma
Elaboró Y Revisó	Diana Lizeth Argotty Argotty	Gestión Jurídica	Coordinador	

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo.